

Autoridades de aviación civil de Colombia y Venezuela suscriben cartas de acuerdo para formalizar la prestación de los servicios de búsqueda y salvamento, y tránsito aéreo

- **Los acuerdos firmados tienen que ver con la coordinación, comunicación y cooperación para la búsqueda y salvamento, y el establecimiento de los procedimientos del tránsito aéreo.**
- **El encuentro que se realizó en Bogotá estuvo presidido por el Director General de la Aeronáutica Civil y el Presidente del Instituto Nacional de Aviación Civil de Venezuela.**

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2023. Con el fin de restablecer formalmente el tránsito aéreo y unificar los procedimientos en las operaciones de búsqueda y rescate, Colombia y Venezuela firmaron cinco (5) acuerdos que favorecen la aviación civil de los dos países.

Los acuerdos detallan los aspectos relacionados al tránsito aéreo entre Barranquilla - Maiquetía, Bogotá - Maiquetía, Maiquetía - Cúcuta, y San Antonio del Táchira - Cúcuta.

Esas cartas de acuerdo operacional incluyen la unificación de procedimientos SAR, que consiste en proveer servicios de búsqueda, salvamento en situaciones de emergencia, en cumplimiento de la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para Colombia y Venezuela, a su vez, la cooperación para la capacitación y entrenamiento mutuo. De esta manera, se incrementa la seguridad en las operaciones aéreas entre los dos países, se mejora la información en vuelo, y se crea una cooperación para la capacitación y entrenamiento mutuo.

Los documentos serán la guía para alcanzar los objetivos de desarrollo y crecimiento de la aviación civil entre ambos Estados, de manera ordenada, segura y sostenible.



El encuentro presencial entre las autoridades de aviación civil de Colombia y Venezuela se realizó en las instalaciones del Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA), en la ciudad de Bogotá, y estuvo presidido por Sergio París Mendoza, Director General de la Aeronáutica Civil, y Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente del Instituto Nacional de Aviación Civil de Venezuela.

@MinTransporteCo
@AerocivilCol

//FSD//LAPH//ADRT//JPLV//